



**Agencia
Nacional de Minería**



**Comité Institucional de Gestión y
Desempeño
Segunda Sesión
Abril 2025.**



Orden del día

1. Verificación quórum -5 minutos
 2. Socialización y aprobación del nuevo Mapa de Procesos- Grupo de planeación -10 min
 3. Seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad 2025 - OTI 10min.
 4. Baja de vehículos en desuso de la ANM-Grupo servicios Administrativos 20 Min
 5. Revisión de casos y aprobación de postulados para apoyo educativo -10 min
 6. Propositiones y varios – 5 minutos.
-



01.

**Verificación del
quórum**

Resolución 594 de 2021

Comité Institucional Gestión y Desempeño

Conformación Comité Institucional de Gestión y Desempeño ANM

1. El vicepresidente administrativo y financiero (quién lo preside)
2. El presidente o su delegado
3. El vicepresidente de contratación y titulación minera
4. El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera
5. El vicepresidente de promoción y fomento
6. El jefe de la oficina de tecnología e información
7. El jefe de la oficina asesora jurídica
8. El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones
9. El coordinador del grupo de talento humano
10. El coordinador del grupo de servicios administrativos
11. El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)
12. Jefe oficina de control Interno (invitado permanente con voz, pero sin voto)

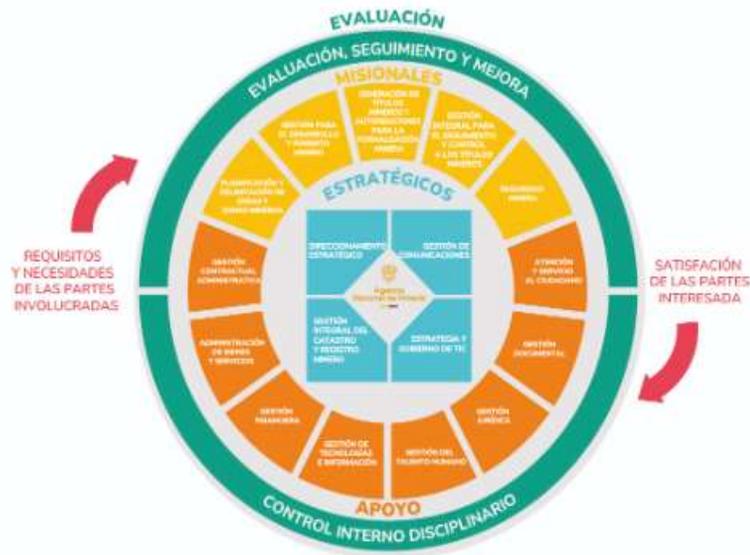


02.

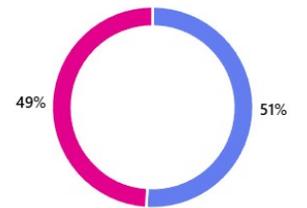
**Socialización y
aprobación del nuevo
Mapa de Procesos**

El grupo de Planeación lideró la convocatoria para la votación del nuevo diseño del **mapa de procesos**, la cual estuvo activa del **9 al 23** de abril y fue difundida a través de diversos canales de comunicación interna. Esta invitación estuvo dirigida a funcionarios y contratistas, quienes tuvieron la oportunidad de seleccionar la propuesta de diseño que consideraban más adecuada, fomentando la participación, el compromiso institucional y el sentido de pertenencia.

Mapa de procesos Circular



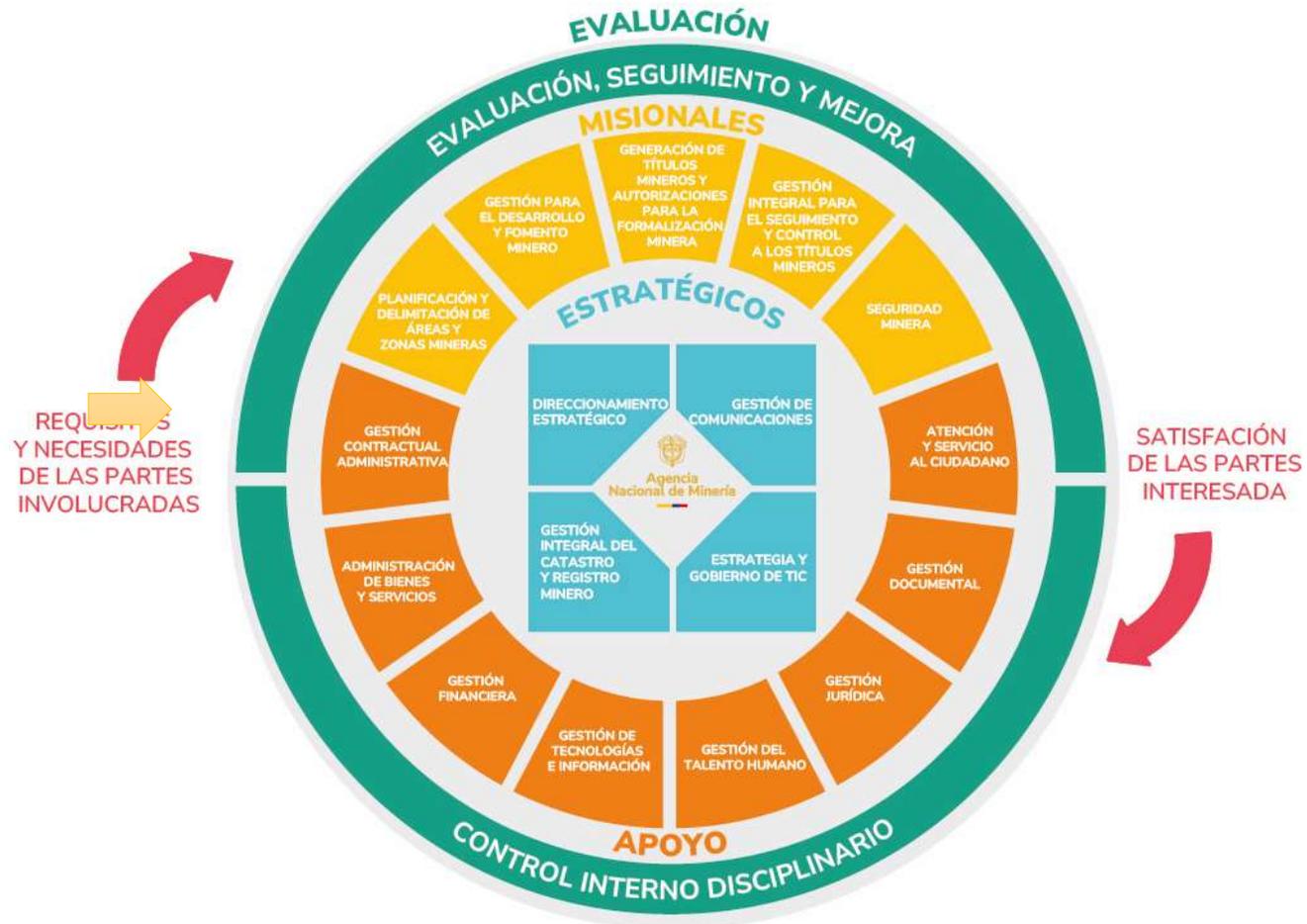
Mapa de procesos Horizontal



- Mapa de procesos circular
- Mapa de procesos horizontal

Total: 98

Mapa de procesos seleccionado





03.

**Seguimiento al Plan de
Seguridad y Privacidad
2025 - OTI**

Avance a la Ejecución de Plan de Seguridad



	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Protección de datos personales			10%	20%	30%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
			10%									
Gestión de vulnerabilidades	10%	20%	25%	35%	45%	55%	60%	65%	75%	85%	100%	
	10%	18%	22%									
Gestión de activos			30%			60%			90%		100%	
			15%									
Gestión de riesgos en seguridad			30%	35%	45%	55%	60%	65%	75%	85%	100%	
	10%	20%	35%									
Controles técnicos			30%	35%	45%	55%	60%	65%	75%	85%	90%	100%
	10%	15%	20%									

Control de acceso
para equipos de cómputo

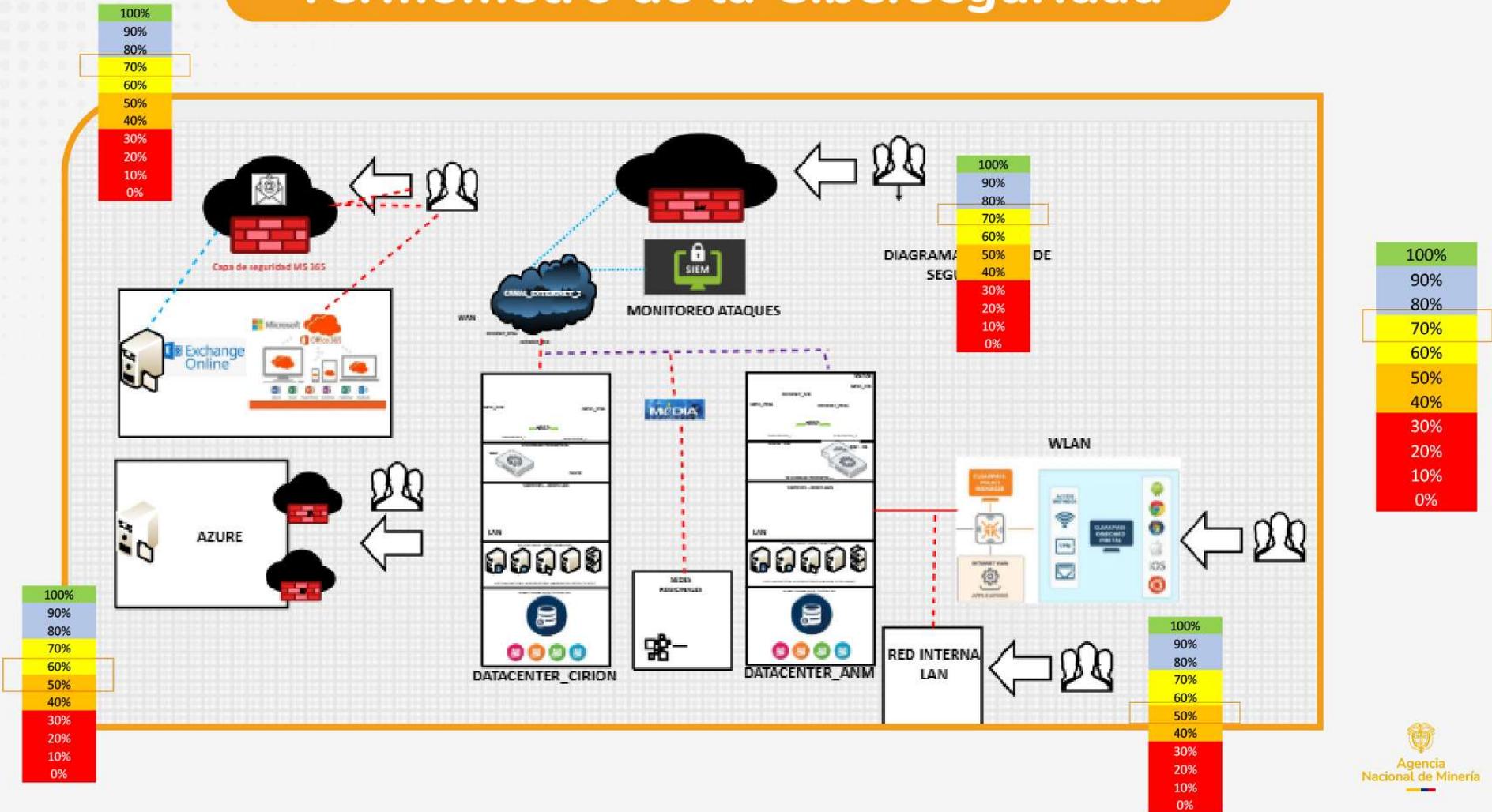
Control de las
aplicaciones

Activos de
información

Plan de
continuidad

SGSI-ISO27001

Termómetro de la Ciberseguridad



REQUERIMIENTOS AL COMITE



- Asignación por parte de las Vicepresidencias y/o Oficinas de un **Facilitador**, con quién se establecerá la articulación para tratar temas relacionados con datos e información tales como **Analítica, Activos de Información, PNID** entre otros, por parte de Grupo de Planeación y la Oficina de Tecnología e Información.
- En cumplimiento de las directrices de Gobierno y Seguridad Digital, todo proyecto que incluya componentes tecnológicos desde su concepción debe contar con la participación de la Oficina de Tecnología e Información y cumplir con los lineamientos establecidos, incluyendo los de seguridad de la información.
- Compartir con contratistas y proveedores los lineamientos de seguridad en la política de seguridad.
- Tener presente los lineamientos en el manejo de la información clasificada, reservada y de datos personales.



04.

**Baja de vehículos en
desuso de la ANM**

ESTRUCTURA PROCESO DE BAJAS ANM



Cuantificación de bienes

Lote Bajas Vehículos Automotores								
Item	Secuencia	Serie	Descripción del elemento	Fecha Ingreso	Costo Histórico	Valor en Libros	Peso unitario (Kg.)	Vida Util (años)
1	7272	G16B706209, SLDBSV44280014045	CHEVROLET, GRAN VITARA, Placa OBH060, Modelo 2008, Cilindraje 1600	28/12/2012	52.975.000,00	1.436.911,00	1.285	10
2	17890	JN8TBNT30Z0002232, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, QR25672255B	NISSAN, X TRAIL - WAGON, Placa OBI277, Modelo 2014, Cilindraje 2488	19/12/2013	71.300.000,00	16.517.824,00	2.535	10
3	17889	JN8TBNT30Z0002231, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A,	NISSAN, X TRAIL - WAGON, Placa OBI279, Modelo 2014, Cilindraje 2488	19/12/2013	71.300.000,00	16.724.309,00	2.535	10
4	17891	JN8TBNT30Z0002134, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A,	NISSAN, X TRAIL - WAGON, Placa OBI280, Modelo 2014, Cilindraje 2488	19/12/2013	71.300.000,00	16.517.824,00	2.535	10
5	21335	21335, 5N1AR2MM4EC734435, S/N, S/N, S/N, S/N, S/N, S/N, VQ35692392Y	NISSAN, PATHFINDER -WAGON, Placa OJX801, Modelo 2015, Cilindraje 3498	30/01/2015	93.172.092,01	25.092.401,01	2.300	10
					360.047.092	76.289.269	11.190	

Relación Costo Beneficio

ESTIMACION DE COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Concepto	Cubrimiento	Valor
Contrato de prestación de servicios N° ANM-979-2023 suscrito entre la Agencia Nacional de Minería y Unión Temporal Agromaq UT 90/10.	Grupo uno (conformado por el parque automotor dispuesto en Bogotá- Nobsa - Ubaté y Cúcuta)	\$ 158.082.458
	Para vigencia 2023	\$ 3.442.511
	Para Vigencia 2024	\$ 75.598.718
	Adicion 2024	\$ 78.814.000
	Para vigencia 2025	\$ 79.041.229
	Total contrato + adicion	\$ 236.896.458
Grupo uno (conformado por el parque automotor dispuesto en Bogotá- Nobsa - Ubaté y Cúcuta), Grupo Dos (Amagá y Marmato) y Grupo Tres (Jamundí y Pasto)	Total para año 2024	\$ 154.412.718
	Total Ejecutado parque automotor 2024	\$ 154.373.511
	Saldo sin ejecutar 2024	\$ 39.207
Grupo uno: conformado por el parque automotor dispuesto en Bogotá- Nobsa - Ubaté y Cúcuta. 54.9%	Ejecutado 2024 lote 1 para bajas	\$ 84.713.112
		54,9%

- Del valor ejecutado del contrato en 2024 por \$154.4 millones el grupo No.1 (conformado por el parque automotor dispuesto en Bogotá- Nobsa - Ubaté y Cúcuta) participó en el 54.9% es decir \$84.7 millones.
- Este valor es superior al valor en libros de los cinco vehículos propuestos para ser dados de baja el cual asciende a \$76.3 millones. En el evento de ser entregados por enajenación a título gratuito entre entidades públicas el valor de entrega será su valor en libros.

Consideraciones y recomendación

- a) En referencia al concepto técnico-mecánico de cada uno de los vehículos, estos documentos señalan, entre otros aspectos, deficiencias en el estado de funcionamiento de partes del vehículo que requieren de reparaciones urgentes que implican un costo (ej. anillado del motor), así mismo revelan la ocurrencia del desgaste de piezas que requieren ser cambiadas ya que se presenta un riesgo para la seguridad de los pasajeros.
- b) Respecto al valor contable registran una vida útil de 10 años (tiempo ya cumplido), con un valor residual del 10%, presentan una Novedad de Convergencia en 2017, esto quiere decir que, para el saldo pendiente por depreciar, nuevamente se le registró una vida útil y una amortización de 10 años cuando ya habían transcurrido entre 3 y 4 años.
- c) Los bienes devolutivos relacionados en el presente informe y de los cuales se propone su baja, deberán clasificarse en las cuentas de orden y retirarse de la base de datos de inventarios de propiedad de la ANM.
- d) Estamos recomendado que el lote de vehículos sea dado de baja por enajenación a título gratuito entre entidades públicas (donación artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015), esto con fundamento en los conceptos técnicos y la verificación física que soporta su condición de bienes obsoletos.
- e) Los bienes se entregarán materialmente en un término no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la suscripción del Acta de entrega con la entidad pública que haya sido seleccionada.



05.

**Revisión de casos y
aprobación de postulados
para apoyo educativo**

Apoyo Educativo ANM

El programa de Apoyo Educativo hace parte del Plan Estratégico de Talento Humano – Plan de Bienestar e Incentivos 2025, este programa hace parte de los incentivos acordados con los sindicatos desde el año 2018.

Reglamentado con la [Resolución No. 81 del 4 de febrero de 2022](#) “Por medio de la cual se reglamenta el programa de apoyo educativo de la Agencia Nacional de Minería”



ARTÍCULO 4º. CUANTÍA DEL BENEFICIO.

Los funcionarios podrán recibir el apoyo educativo, con base en la asignación mensual del solicitante, de acuerdo con la siguiente tabla:

Asignación básica	Porcentaje de apoyo
Igual o menor de 3 salarios mínimos	Hasta 70% del valor de la matrícula
Más de 3 y hasta 6 salarios mínimos	Hasta 60% del valor de la matrícula.
Más de 6 salarios mínimos	Hasta 40% del valor de la matrícula.

PARÁGRAFO:

Con el fin de estimular la excelencia en el desempeño académico, el porcentaje del apoyo podrá incrementarse para un siguiente período, si el funcionario presenta un promedio igual o superior a 4.3/5.0 o 8.6/10.0 del periodo apoyado, según la siguiente tabla:

Asignación básica	Porcentaje de apoyo
Igual o menor de 3 salarios mínimos	Hasta 90% del valor de la matrícula
Más de 3 y hasta 6 salarios mínimos	Hasta 80% del valor de la matrícula.
Más de 6 salarios mínimos	Hasta 60% del valor de la matrícula.

Solicitudes

ITEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nombre	Adriana Cecilia Forero Cañón	Adriana Rocio Jiménez Patiño	Ángela Bibiana Rosales García	Fany Cristina Báez Romero	Eveling Dayana Cuchigay Pelayo	Helda María Fuentes Gómez	Henry Alejandro Salazar Pérez	Irma Elisa Trujillo Mesa	Javier Ernesto Parra Guevara	Jimmy Soto Díaz
Ciudad	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá	Nobsa	Bogotá	Bogotá	Bogotá
Cargo	Gestor	Gestor	Gestor	Técnico Asistencial	Gestor	Gestor	Técnico Asistencial	Gerente de Proyectos	Técnico Asistencial	Experto
Universidad	Externado de Colombia	Politécnico Gran Colombiano	Politécnico Gran Colombiano	Corporación Universitaria Minuto de Dios	UPTC- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Corporación Universitaria Minuto de Dios	UPTC- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UPTC- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Corporación Unificada de Educación Superior - CUN	Externado de Colombia
Programa académico a estudiar	Maestría en Derecho Administrativo	Maestría en Gerencia de Proyectos	Maestría en Gestión Pública	Maestría en Psicología Organizacional y del Trabajo	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Especialización en Alto Gobierno	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Técnico Profesional Unificado de Sistemas e Informática	Especialización en Regulación de Energía Renovable y Eficiencia Energética
Semestre o periodo a cursar	1 Año	1	1	2	Elaboración de Tesis	1	2	3	9	1
¿Primera vez que realiza la solicitud?	SÍ	SÍ	SÍ	No	No	SÍ	No	SÍ	SÍ	SÍ
Promedio obtenido en el semestre anterior	N.A	N.A	N.A	4,83	4,7	N.A	4,4	N.A	N.A	N.A
Valor base para el beneficio	\$ 23.294.380	\$ 4.659.850	\$ 8.060.000	\$ 4.847.916	\$ 3.900.000	\$ 4.626.300	\$ 3.927.800	\$ 8.541.000	\$ 1.861.900	\$ 18.426.160
Porcentaje Máximo a obtener	0,6	0,6	0,6	0,9	0,8	0,6	0,9	0,4	0,7	0,4
VALOR MÁXIMO	\$ 13.976.628	\$ 2.795.910	\$ 4.836.000	\$ 4.363.124	\$ 3.120.000	\$ 2.775.780	\$ 3.535.020	\$ 3.416.400	\$ 1.303.330	\$ 7.370.464
Asignación y monto de apoyo económico	La funcionaria solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario entre tres y seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 60%	La funcionaria solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario entre tres y seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 60%	La funcionaria solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario entre tres y seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 60%	La funcionaria viene solicitando el apoyo, devenga un salario inferior a tres salarios mínimos, su promedio fue de 4,83 por lo que su apoyo puede ser hasta del 90%	La funcionaria viene solicitando el apoyo, devenga un salario entre 3 y seis salarios mínimos, su promedio fue de 4,7 por lo que su apoyo puede ser hasta del 80%	La funcionaria solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario entre tres y seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 60%	El funcionario viene solicitando el apoyo, devenga un salario inferior a tres salarios mínimos, su promedio fue de 4,4 por lo que su apoyo puede ser hasta del 90%	La funcionaria solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario superior a seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 40%	El funcionario solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario inferior a tres salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 70%	El funcionario solicita el apoyo por primera vez, devenga un salario superior a seis salarios mínimos, por lo que su apoyo puede ser hasta del 40%
VALOR AJUSTADO	\$ 11.516.057	\$ 2.303.693	\$ 3.984.627	\$ 3.595.001	\$ 2.570.727	\$ 2.287.107	\$ 2.912.683	\$ 2.814.946	\$ 1.073.880	\$ 6.072.901



06.

Proposiciones y varios



**Agencia
Nacional de Minería**



Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: miércoles, 30 de abril de 2025 01:14 p. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Sandra Patricia Parra Cristancho; Maria Catalina Perez Lopez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Wilma Rocio Bejarano Gaitan; Elkin Hernando Monsalve Gil
CC: Laura Daniela Arias Fontecha; Elkin Hernando Monsalve Gil
Asunto: RV: Votación Asincromatica - Apoyo Educativo

Buenas tardes estimados miembros del comité,

En ejercicio de la secretaría técnica del Comité de Gestión y Desempeño y atendiendo los compromisos establecidos en la segunda sesión realizada el lunes 28 de abril, respetuosamente solicito hacer caso omiso al correo anterior dado que no es posible dar apertura a la votación asincrónica respecto al punto relacionado con el apoyo educativo de la funcionaria Eveling Cuchigay, debido a que estamos a la espera que el Grupo de Talento humano suministre los soportes completos a la Secretaría Técnica con respecto a los pagos de los apoyos educativos realizados a la funcionaria.

Agradecemos al Grupo de Talento Humano sea remitida está información el día de hoy con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso y dar apertura a la votación el día viernes 02 de mayo.

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación

Sandra Patricia Parra Cristancho

sandra.parra@anm.gov.co

Teléfono: (+57) 601 2201999

Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia

www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Laura Daniela Arias Fontecha

Enviado el: miércoles, 30 de abril de 2025 08:17 a. m.

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz

<laura.amos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>

CC: Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

Asunto: Votación Asincromatica - Apoyo Educativo

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitarles su votación de manera asincrónica respecto al punto relacionado con el apoyo educativo para la realización de la tesis de grado de la funcionaria Eveling Cuchigay, teniendo en cuenta que no fue aprobada durante la última sesión del Comité.

Agradecemos registrar su aprobación, observaciones o comentarios a más tardar el día de hoy, 30 de Abril a las 6:00 pm, con el fin de avanzar oportunamente con el trámite correspondiente.

Así mismo, se sugiere que, para los próximos comités, la dependencia de Gestión de Talento Humano remita con antelación a los miembros del Comité la documentación de soporte necesaria, incluyendo resoluciones, acuerdos, y actualizaciones de la situación académica que respalden las solicitudes de apoyo educativo presentadas por los funcionarios de la ANM. Esto permitirá un análisis más informado y ágil de cada caso.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Laura Daniela Arias Fontecha
Grupo de Planeación
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Av Calle 26 No. 59-51 Torre 4, Piso 10
laura.arias@anm.gov.co



Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 07:41 a. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo
Datos adjuntos: RV- Apoyo educativo primer semestre 2025.eml; APO5P004F002_V4SOLICITUDAPOYOEDUCATIVOOFF.pdf; 7. PLAN DE ESTUDIO.PDF; 6. CERTIFICADO DE MATRICULA.pdf; Analisis Apoyo Educativo Funcionarios ANM 2025 primer semestre formulado.xlsx

Buen día estimados miembros del Comité de Gestión y Desempeño.

En atención al compromiso establecido en la sesión 2 llevada a cabo el pasado 28 de abril, en el cual se acordó realizar votación asincrónica respecto al punto de apoyos educativos, de manera atenta remito la información enviada por el Grupo de Talento Humano respecto al tema. En ella se presentan dos complementos solicitados por los miembros del Comité:

- 1) En el archivo Excel de análisis apoyo educativo se incorporó para cada candidato el Grupo de la ANM al cual se encuentra adscrito y si cuenta con aprobación del jefe inmediato.
- 2) El Grupo de Talento Humano envía el siguiente contexto respecto a la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay:

“De manera atenta presentamos para el Comité un corto contexto del historial académico de la maestría de la funcionaria Eveling Cuchigay en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Para iniciar este programa, ella homologó los dos primeros semestres correspondientes a una Especialización afín que previamente cursó en la Universidad del Rosario.

Durante el primer semestre de 2024 realizó los estudios correspondientes al tercer semestre de la maestría (pero no solicitó apoyo en la ANM por no cumplir con el requisito de antigüedad).

Solo durante el segundo semestre de 2024 realizó el cuarto semestre de la maestría y solicitó apoyo educativo de la ANM. El vínculo donde pueden evidenciarse los documentos soporte de 2024

es:https://anmgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/elkin_moreno_anm_gov_co/Documents/Apoyo%20educativo%202024%20II/Eveling%20Dayana%20Cuchigay%20Pelayo?csf=1&web=1

En el primer semestre de 2025 está realizando el trabajo de grado de profundización, el cual ha venido desarrollando bajo el título: **“Análisis de los factores que inciden en la seguridad en las Unidades Productivas Mineras (UPM) catalogadas con ‘condiciones críticas’ en Colombia: Un Estudio Estadístico Basado En El Plan Piloto De Fiscalización Integral Especializada”.**”

Con base en la información suministrada, **a partir de las 8 am de hoy viernes 2 de mayo damos apertura a la votación asincrónica respecto a este punto**. La votación estará abierta hasta las 5 pm de hoy. Por favor tener en cuenta que son 19 postulaciones.

Quedamos atentos a sus pronunciamientos.

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómesese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Fecha: miércoles, 30 de abril de 2025, 1:13 p.m.

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>, Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>, Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>, Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>, Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>, Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>, Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>, Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>, Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>, Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>, Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>, Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>, Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>, Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>, Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>, Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>, Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>, Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>

CC: Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>, Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>

Asunto: RV: Votación Asincromatica - Apoyo Educativo

Buenas tardes estimados miembros del comité,

En ejercicio de la secretaría técnica del Comité de Gestión y Desempeño y atendiendo los compromisos establecidos en la segunda sesión realizada el lunes 28 de abril, respetuosamente solicito hacer caso omiso al correo anterior dado que no es posible dar apertura a la votación

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Margarita Rosa Cordoba Calderon
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 10:40 a. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenos días Sandra:

En el caso de Eveling, tenemos la siguiente pregunta: Visto el plan de estudios y de conformidad a lo detallado en el mail precedente, la funcionaria homologó los dos primeros semestres.

Considerando que por lo general en los programas de educación se incluye materia para la elaboración de tesis, queríamos preguntar si la denominada SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I Y II, prevista para los dos primeros semestres, cumple con esas características.

Lo anterior, por la circunstancia planteada en párrafo inicial.

Atentamente,



MARGARITA ROSA CORDOBA CALDERON

Experto 06
Grupo de Proyectos de Interés Nacional
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 7:41
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 03:34 p. m.
Para: Octavio Serrano Suarez; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buen día
Remito el primer voto recibido para conocimiento de todos.

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómesese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>
Fecha: viernes, 2 de mayo de 2025, 3:05 p.m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Saludos,

Doy voto positivo a las postulaciones presentadas en la sesión anterior (18) excepto al de la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay

Gracias



Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos -
Gestor T1 G10 – Proceso de Administración de Bienes y
Servicios Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Octavio Serrano S.

octavio.serrano@anm.gov.co

Teléfono: (+57) 601 2201999 Ext. 5931

Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogota D.C,
Colombia

www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.

Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 7:41 a.m.

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

CC: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>; Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>

Asunto: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buen día estimados miembros del Comité de Gestión y Desempeño.

En atención al compromiso establecido en la sesión 2 llevada a cabo el pasado 28 de abril, en el cual se acordó realizar votación asincrónica respecto al punto de apoyos educativos, de manera atenta remito la información enviada por el Grupo de Talento Humano respecto al tema. En ella se presentan dos complementos solicitados por los miembros del Comité:

1. En el archivo Excel de análisis apoyo educativo se incorporó para cada candidato el Grupo de la ANM al cual se encuentra adscrito y si cuenta con aprobación del jefe inmediato.
2. El Grupo de Talento Humano envía el siguiente contexto respecto a la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay:

“De manera atenta presentamos para el Comité un corto contexto del historial académico de la maestría de la funcionaria Eveling Cuchigay en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Para iniciar este programa, ella homologó los dos primeros semestres correspondientes a una Especialización afín que previamente cursó en la Universidad del Rosario.

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Margarita Rosa Cordoba Calderon
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:17 p. m.
Para: Freddy Maurice Cortes Zea; Sandra Patricia Parra Cristancho; Octavio Serrano Suarez; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha; Elkin Alberto Moreno Crespo
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenas tardes:

Desde la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, se manifiesta que se VOTA POSITIVAMENTE la solicitud de apoyo educativa a 18 de los postulantes. y de MANERA NEGATIVA para el caso de Eveling Cuchigay, en razón a que la inquietud planteada respecto al programa académico no fue resuelta por la dependencia competente.

Sumado a lo anterior, se desconoce si la elaboración de la tesis estaba o no contemplada en el programa referido y cual fue la justificación para su aplazamiento o postergación (fuera de los 4 semestres previstos para la maestría), además se observa que no hay fecha o plazo determinado para la consecución o presentación de dicho trabajo.

Atentamente,



MARGARITA ROSA CORDOBA CALDERON

Experto 06

Grupo de Proyectos de Interés Nacional

Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

De: Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 15:46

Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

Cc: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>; Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>; Elkin Alberto Moreno Crespo <elkin.moreno@anm.gov.co>

Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenas tardes.

Desde el GGTH se da voto positivo a todas las solicitudes, incluyendo a la funcionaria Eveling Cuchigay.

Lo anterior, considerando que solamente la ANM le ha dado un semestre de apoyo, que fue el anterior, y el trabajo de grado lo cataloga la institución de educación, dentro de su autonomía universitaria, como desarrollable en un semestre.

Por lo tanto, se podría apoyar ese semestre por la facultad que tiene el Comité de aprobar casos especiales y condicionado a que sea el único en el cual se pueda inscribir la tesis.

Además, como parte de las contraprestaciones el Comité puede indicar a la funcionaria que replique los conocimientos adquiridos con una capacitación donde exponga el trabajo de grado, que es sumamente afín con sus funciones y relevante para las funciones del Grupo de Salvamento.

Atentamente,



Experto – Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano

Freddy Maurice Cortes Zea

freddy.cortes@anm.gov.co

Teléfono: (+57) 601 2201999 Ext. 5811

Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10,
Bogotá D. C., Colombia

www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

From: Sandra Patricia Parra Crisancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Sent: Friday, May 2, 2025 3:33 PM

To: Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:18 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Octavio Serrano Suarez; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha; Elkin Alberto Moreno Crespo
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

PSI

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>
Fecha: viernes, 2 de mayo de 2025, 4:13 p.m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Cordial Saludo,

Desde el GAPCC se da voto positivo a las postulaciones presentadas en la sesión anterior (18) excepto al de la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay.

Atentamente,



Coordinadora Grupo Atención, Participación Ciudadana
y Comunicaciones - GAPCC

Bibiana Lissette Sandoval Báez

bibiana.sandoval@anm.gov.co

Avenida calle 26 No. 59-51 Torre 4 piso 10 Bogotá,
Colombia

www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.

Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

De: Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 15:46

Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

Cc: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>; Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>; Elkin Alberto Moreno Crespo <elkin.moreno@anm.gov.co>

Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenas tardes.

Desde el GGTH se da voto positivo a todas las solicitudes, incluyendo a la funcionaria Eveling Cuchigay.

Lo anterior, considerando que solamente la ANM le ha dado un semestre de apoyo, que fue el anterior, y el trabajo de grado lo cataloga la institución de educación, dentro de su autonomía universitaria, como desarrollable en un semestre.

Por lo tanto, se podría apoyar ese semestre por la facultad que tiene el Comité de aprobar casos especiales y condicionado a que sea el único en el cual se pueda inscribir la tesis.

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:31 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Estimados

En mi calidad de vicepresidenta Administrativa y Financiera (E) se da voto positivo a las postulaciones presentadas en la sesión anterior (18) excepto al de la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay.

Cordialmente,



Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)
Bibiana Marcela Gutierrez Castro
bibiana.gutierrez@anm.gov.co
Teléfono: 2201999
Avenida Calle 26 No. 59-51 Piso 10
Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 7:41

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

Cc: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Claudia Lorena Lopez Salazar
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:33 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Octavio Serrano Suarez; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha; Elkin Alberto Moreno Crespo
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenas Tardes, espero estén bien.

Como delegada de presidencia únicamente para este comité doy voto positivo a todas las solicitudes.

Ahora bien, respecto de la funcionaria Eveling Cuchigay el voto positivo se da siempre y cuando se establezcan las condiciones mencionadas por el grupo de talento humano en su votación, esto es condicionado a que sea el único semestre en el cual se pueda inscribir la tesis.

Adicionalmente, deberá incluirse en el apoyo que como parte de las contraprestaciones la funcionaria replique los conocimientos adquiridos con una capacitación donde exponga el trabajo de grado, que es sumamente afín con sus funciones y relevante para las funciones del Grupo de Salvamento.

Finalmente, se sugiere que esta contraprestación se establezca como un estándar para todos los beneficiarios del apoyo educativo y que no sea única y exclusivamente respecto del trabajo de grado sino también de los conocimientos que adquiera dentro de la formación.

Cordialmente,

Claudia Lorena López Salazar

Experto

Presidencia

Avenida Calle 26 No. 59-51 Piso 10.

Bogotá, Colombia

PBX (571) 2201999 Ext: 5111

claudia.lopez@anm.gov.co

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 16:17

Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:34 p. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buen día

En atención a la consulta mi voto es positivo para las 18 postulaciones de apoyo educativo y negativo para la postulación de la funcionaria Eveling Cuchigay.

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Fecha: viernes, 2 de mayo de 2025, 7:41 a.m.

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>, Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>, Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>, Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>, Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>, Bibiana Lisette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>, Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>, Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>, Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>, Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>, Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>, Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>, Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

CC: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>, Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>, Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>, Laura Daniela

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Maria Catalina Perez Lopez
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:36 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Cordial Saludo,

Desde el OTI se da voto positivo a las postulaciones presentadas en la sesión anterior (18) excepto al de la solicitud de la funcionaria Eveling Cuchigay por no tener la información suficiente para tomar una decisión objetiva frente a la solicitud de la funcionaria.

Muchas Gracias

Cordialmente,



Jefe oficina de Tecnología e
Información
María Catalina Pérez López
catalina.perez@anm.gov.co
Tel. 2201999 Extensión 5401
Avenida Calle 26 No. 59-51 Piso 09 ,
Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 16:34

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lisette

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:37 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Cordial saludo,

Se da voto positivo a todas las postulaciones.

Cordial saludo,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>
Enviado: viernes, mayo 2, 2025 4:34 p.m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lisette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>; Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buen día

En atención a la consulta mi voto es positivo para las 18 postulaciones de apoyo educativo y negativo para la postulación de la funcionaria Eveling Cuchigay.

Cordial saludo,

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Laura Camila Ramos Diaz
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:39 p. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Sandra Patricia Parra Cristancho; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Estimados muy buenas tardes,

Emito voto positivo a todas las solicitudes presentadas.

Muchas gracias por la atención tengan todos un buen fin de semana .

Cordialmente,

Laura Camila Ramos Díaz
Vicepresidenta de Promoción y Fomento

De: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>
Enviado: viernes, mayo 2, 2025 4:36 p.m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin Hernando Monsalve Gil <elkin.monsalve@anm.gov.co>; Laura Daniela Arias Fontecha <laura.arias@anm.gov.co>
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Cordial saludo,

Se da voto positivo a todas las postulaciones.

Cordial saludo,

Obtener [Outlook para iOS](#)

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Ivan Dario Guauque Torres
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 04:53 p. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Sandra Patricia Parra Cristancho; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Atento saludo

Desde la OAJ doy voto positivo a las postulaciones presentadas en la sesión anterior

Cordialmente,



Agencia

De: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 16:36

Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <catalina.perez@anm.gov.co>; Ivan Dario Guauque Torres <ivan.guauque@anm.gov.co>; Bibiana Marcela Gutierrez Castro <bibiana.gutierrez@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Claudia Lorena Lopez Salazar <claudia.lopez@anm.gov.co>; Margarita Rosa Cordoba Calderon <margarita.cordoba@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Luis Alvaro Pardo Becerra <luis.pardo@anm.gov.co>; Wilma Rocio Bejarano Gaitan <wilma.bejarano@anm.gov.co>

Cc: Zulma Rocio Gil Albarracin <zulma.gil@anm.gov.co>; Olga Luzmery Lopez Gutierrez <olga.lopez@anm.gov.co>; Elkin

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Sandra Patricia Parra Cristancho
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 05:03 p. m.
Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Ivan Dario Guauque Torres; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lisette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: Re: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Buenas tardes estimados integrantes del Comité

Una vez transcurrido el tiempo establecido para la votación, se cierra esta sesión del Comité de Gestión y Desempeño.

El resultado de la consulta respecto a este punto de apoyo educativo se resume a continuación:

- 1) Once (11) votos positivos respecto a los 18 postulados = Postulaciones aprobadas por unanimidad.
- 2) Cinco (5) votos positivos y seis (6) votos negativos respecto a la postulación de la funcionaria Eveling Cuchigay = Postulación no aprobada.

Los correos electrónicos que registran el análisis y respuesta de este punto serán parte integral del acta como soporte.

Buen fin de semana.

Cordial saludo,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

De: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>

Fecha: viernes, 2 de mayo de 2025, 7:41 a.m.

Para: Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jjimenez@anm.gov.co>, Laura Camila Ramos Diaz

Laura Daniela Arias Fontecha

De: Ivan Dario Guauque Torres
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 07:15 p. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; Laura Camila Ramos Diaz; Maria Catalina Perez Lopez; Bibiana Marcela Gutierrez Castro; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Freddy Maurice Cortes Zea; Octavio Serrano Suarez; Claudia Lorena Lopez Salazar; Margarita Rosa Cordoba Calderon; Fernando Alberto Cardona Vargas; Luis Alvaro Pardo Becerra; Wilma Rocio Bejarano Gaitan
CC: Zulma Rocio Gil Albarracin; Olga Luzmery Lopez Gutierrez; Elkin Hernando Monsalve Gil; Laura Daniela Arias Fontecha
Asunto: RE: Comité de Gestión sesión 2 - Votación asincrónica apoyo Educativo

Apreciados miembros del comité de GyD

Cordial Saludo

Era necesario realizar un análisis exhaustivo acerca de la solicitud especial de la funcionaria Eveling Cuchigay para cursar su maestría y después de revisar su solicitud respecto a la tesis solicitada como 5° semestre de la Maestría, quiero informarles que, lamentablemente, no es posible aprobarla. La razón de esta decisión es que la funcionaria ya ha completado los primeros cuatro semestres del programa de Maestría y, de acuerdo con el pensum académico, este último semestre debe ser asumido por ella como parte de su trayectoria en el programa y completar la finalidad del mismo con la respectiva graduación.

Adicionalmente, debemos recordar que cuando la funcionaria solicitó el auxilio económico para sus estudios, se comprometió a devolver a la agencia los conocimientos adquiridos, los cuales serán aplicados directamente en sus labores. En este sentido, es fundamental cumplir con los compromisos adquiridos, tanto en lo académico como en lo profesional, para garantizar que los objetivos del auxilio sean alcanzados.

Quiero destacar que, si se hiciera una excepción en este caso para financiar un semestre que no está contemplado en su pensum académico, deberíamos extender esta misma excepción a todos los demás funcionarios, lo cual comprometería el principio de **igualdad** que rige nuestras decisiones.

Todas las demás solicitudes se aprueban al encontrarse en cumplimiento estricto de los requisitos exigidos para su otorgamiento.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente



Jefe - Oficina
Iván Darío G
ivan.guauque
www.anm.gov